

Agenda

Apúntate a nuestros TALLERES. Quedan pocas plazas
Más información en www.vecinosportorreldones.org.

- Cine (Mariano Barroso).
- Teatro (Toni Cantó). ¡Últimas plazas!
- Guitarra flamenca (Salva del Real).
- Cajón flamenco (Alfredo Escudero).

Cada taller tendrá una duración de 3 meses.
Las inscripciones ya están abiertas, y pueden hacerse llamando al teléfono: **654 78 42 30** o enviando un mensaje de correo electrónico a: info@vecinosportorreldones.org.

LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS

info@vecinosportorreldones.org / 91 859 24 48
Visita nuestra web: www.vecinosportorreldones.org

Revista Municipal o... los Mundos de Yupi

Existen dos Torreldones bien distintos. Uno idílico e imaginario, que es el que refleja nuestra Revista Municipal, y otro real y manifiestamente mejorable, que es el que vemos a diario y pisan nuestros pies. Felicitamos al responsable de esa publicación por su extraordinaria capacidad para transformarnos la realidad en un mundo de ilusión y fantasía.

El gastómetro

El actual coche del Alcalde nos cuesta 586,30 €/mes.
El nuevo coche que ha sido adjudicado por concurso, nos costará 1.150,26 €/mes. O sea, el doble. Está claro que hay que recortar gastos en transporte escolar para poder seguir dilapidando el dinero público en otros menesteres.

El ahorrómetro

Seguimos muy de cerca una confusa actuación del equipo de gobierno para cerciorarnos que exige por igual a todos los vecinos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Estamos hablando de 35.557,81 €. Seguiremos informando.

EN ESTE NÚMERO...

- **Misterioso regalo de casi 300.000 €**
El Ayuntamiento "devuelve" el 95% del ICIO (293.356 €) a la empresa privada Sociedad Peñalar S.L. mientras triplica el precio del transporte escolar.
- **Fomento da la razón a Vecinos por Torreldones**
Y desmiente la afirmación del Alcalde en el pleno del pasado 31 de octubre en su carta del 27 de diciembre, en respuesta a nuestra solicitud de información, que reproducimos textualmente.
- **Caduca la autorización de obras del paso inferior de la A6**
Se confirma que el Ayuntamiento no tiene intención de acometer a corto plazo el paso inferior de la A-6.
- **Opinión: Incumplimiento flagrante y riesgo para los vecinos**
¿Habrá que esperar a que suceda un accidente grave para que el Alcalde tome medidas?
- Y las secciones de:
Agenda, Informamos, Ahorrómetro y Gastómetro.

Misterioso regalo de casi 300.000 €

La Sociedad Peñalar S.L., empresa propietaria del colegio Peñalar, pagó en 2006 un importe de 308.796 € al Ayuntamiento de Torreldones en concepto de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO). En el último pleno del 27 de diciembre de 2007, el equipo de gobierno municipal decidió, sin que estuviera previsto en la concesión, la devolución inmediata del 95% de este importe, 293.356 €. ¡Vaya regalo!
En el mismo pleno, alegando falta de dinero en las arcas, el mismo equipo de gobierno aprobó triplicar, de 30 a 90 €, el precio del transporte escolar.

Baste señalar que el regalo-devolución del 95% del ICIO a la Sociedad Peñalar SL. sólo beneficia a dicha empresa y no aporta ningún beneficio a los alumnos y, lo más llamativo, equivale a un año de transporte escolar.

Fomento da la razón a Vecinos por Torrelodones

Y desmiente la afirmación del Alcalde en el pleno del pasado 31 de octubre en su carta del 27 de diciembre, en respuesta a nuestra solicitud de información, que reproducimos textualmente.

“En contestación al escrito de entrada en esta Demarcación de Carreteras 07/11/2007, entendemos la preocupación existente por el estado en que se encuentra el itinerario peatonal entre el centro urbano de Torrelodones situado en la margen derecha del paso superior sobre la A6 en p.k. 29 y el Área Homogénea Sur con el centro comercial de reciente construcción situando en su margen izquierda.

Actualmente esta Demarcación de carreteras ha realizado obras de mejora en el paso superior sobre la A6, en el que se han ensanchado las aceras pasando de 1.50 m. incluyendo las defensas, a 1.75 m., pero el resto del itinerario que realiza el peatón para dirigirse sobre todo al centro comercial, lo hacer por un camino pegado a la vía de servicio, sin pavimentar y sin que existan protección alguna, por lo que confirmamos que es muy peligroso y que debería de buscarse otra alternativa.

Esta situación ha sido provocada por la construcción del Área Homogénea Sur, por lo que debería haberse incluido dentro de su actuación la ejecución de las aceras y protecciones solicitadas, y son los promotores de dicha actuación lo que deberían acometer las deficiencias observadas, y no esta Demarcación de Carreteras”. (Ministerio de Fomento, 27-12-07).

Caducada la autorización de obras del paso inferior de la A6

El Ministerio de Fomento también nos informó (nº de registro 017133 28-12-07) que la licencia de obra del paso inferior de la A6 que conecta el AHS con el pueblo está ya fuera de plazo desde el mes de julio de 2007.

[...] referente al retraso que existe en la construcción del paso inferior bajo la A6 p.k. 28.5, se informa que las obras se encuentran paralizadas en estos momentos [...] La autorización para proseguir las obras se encuentra caducada por estar fuera de plazo.



Opinión: Incumplimiento flagrante y riesgo para los vecinos

¿Habrá que esperar a que suceda un accidente grave para que el Alcalde tome medidas?

Queda demostrado que la pavimentación de aceras y accesos peatonales desde el puente del kilómetro 29 hasta el centro comercial es responsabilidad exclusiva del Ayuntamiento y debiera haberse previsto por éste durante la construcción del Área Homogénea Sur (AHS) a cargo del promotor. Ahora, ¿cuánto nos va a costar a los vecinos esta mala gestión?

La construcción del esperado túnel que proporcione la necesaria conexión adicional de ambas riberas de Torrelodones a lo largo de la autovía A6 está en fase de expropiación de los terrenos afectados. Sin embargo, el equipo de gobierno ha dejado caducar la autorización otorgada por el Ministerio de Fomento para acometer esta obra.

No hace falta explicar el riesgo que supone acceder a pie al centro comercial o al AHS. La gravedad de esta situación contrasta, además, con otro punto del programa electoral del actual equipo de gobierno liderado por el Sr. Galbeño que establecía explícitamente:

[383] *“Ampliaremos los espacios destinados a peatones y crearemos áreas de tráfico con preferencia para residentes, así como itinerarios para la circulación en bicicleta”.*

Nos parece impropio que el Ayuntamiento haya comenzado a otorgar las primeras licencias de primera ocupación de las cerca de 1.000 viviendas planificadas en el AHS, sin que estén finalizadas siquiera las obras de urbanización y accesos, lo que va a incidir aún más en el caos circulatorio y la peligrosidad en las vías de servicio.

Esto demuestra una vez más la triste realidad de la gestión municipal. Y como si ello fuera poco, por un lado, entrega una importante cantidad de dinero de las arcas municipales a la empresa que ha construido el colegio frente al polideportivo, mientras triplica el coste del transporte escolar. Estos hechos no parecen cumplir lo previsto en el punto 378 del programa electoral del actual Equipo de Gobierno:

“Introduciremos mejoras en el servicio del transporte escolar, atendiendo a las solicitudes formuladas por los centros educativos”.